



MEMORÁNDUM D.S.C. N° 559/2020

DE : EMANUEL IBARRA SOTO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO (S)

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

MAT. : Designa Fiscal Instructora Titular

FECHA : 31 de agosto de 2020

El artículo 49 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente dispone que la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio debe realizarse por un funcionario(a) de la Superintendencia que recibirá el nombre de fiscal instructor(a).

Por otro lado, la Resolución Exenta N° 1.076, de 26 de junio de 2020, establece que la estructura y organización interna de la Superintendencia del Medio Ambiente dispone que a la División de Sanción y Cumplimiento le corresponderá, entre otras funciones, ejecutar la instrucción de los procedimientos administrativos sancionatorios de competencia de la Superintendencia, el que estará a cargo de un(a) funcionario(a) denominado Instructor(a).

En ese sentido, con fecha 16 de mayo de 2019, se formularon cargos en contra de KDM S.A., titular de la Unidad Fiscalizable "Relleno Sanitario Lomas Lo Colorado", bajo el Rol D-026-2019, por el presunto incumplimiento asociado a las condiciones, normas y medidas establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental N° 60/2005. De la misma forma y previamente a la formulación de cargos, mediante Memorándum N° 166, de fecha 15 de mayo de 2019, de la División de Sanción y Cumplimiento, se designó como Fiscal Instructora Titular a doña Camila Martínez Encina, y como Fiscal Instructora Suplente a doña Macarena Meléndez Román.

Luego, con fecha 11 de octubre de 2019, se designó mediante Memorándum N° 466/2019, de la División de Sanción y Cumplimiento, a doña Macarena Meléndez Román como Fiscal Instructora Titular y a doña Leslie Cannoni Mandujano, como Fiscal Instructora Suplente.

Debido a razones de distribución interna, se ha decidido cambiar a la Fiscal Instructora Titular y al Fiscal Instructor Suplente del antedicho procedimiento sancionatorio, designando a doña Sigrid Scheel Verbakel como Fiscal Instructora Titular, y a doña Macarena Meléndez Román como Fiscal Instructora Suplente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Emanuel Ibarra Soto
Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento (S)
Superintendencia del Medio Ambiente

Distribución:

- Sigrid Scheel Verbakel
- Macarena Meléndez Román

CC:

- División de Sanción y Cumplimiento